

**ACTA DE LA ASAMBLEA NACIONAL ORDINARIA DE LA SECRETARIA PERMANENTE
DE LOS CONGRESOS MÁGICOS NACIONALES ESPAÑOLES.
BARCELONA 23 DE SEPTIEMBRE DEL 2007**

En la Ciudad de Barcelona, siendo las once horas del día 23 de Septiembre del 2007 , se procede a la celebración de la Asamblea General del XXVIII Congreso Mágico Nacional.

La reunión tiene lugar en el salón de actos preparado al efecto en una sala preparada al efecto en el Institut del Teatro de la ciudad de Barcelona, sede del Congreso. Es Presidente del Congreso Josep Roma Sainz de la Maza, Secretario Don Vicente Ráfales Riera y Vicesecretario Don Armand Blanco Gallart. y Estando presentes en segunda convocatoria los siguientes presidentes y representantes de las Sociedades Mágicas Españolas que se citan:

Circulo de Ilusionistas Burgales, Circulo de Ilusionistas de Valencia Alicante y Castellón CIVAC, Associació Catalana de Mags Il.lusionistes Professionals i Empresaris ACMIPE), Círculo Mágico Granadino, Círculo Ilusionistas del Alto Aragón, Club de Ilusionistas Profesionales, Associació Catalana de Il.lusionistes y 7 congresistas asistentes.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, éste agradece a los asistentes su participación y a continuación se pasa a despachar los asuntos que figuran en el orden del día de la convocatoria, de acuerdo con el tenor siguiente y orden del día.

1) LECTURA Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR

Por el secretario se procede a dar lectura al Acta de la Asamblea del XXVII CMN celebrada en Barakaldo el 25 de Junio del 2005 El Acta es aprobada por unanimidad de los presentes.

2--Solicitud de admisión de la Sociedades de Ilusionistas de

Se pasa por el Secretario, ha dar fe de los documentos recibidos de las sociedades : MAGOS SOLIDARIOS, de MADRID; CIRCULO ALICANTINO DE ILUSIONISTAS, de ALICANTE; MAGISIMOS, de MADRID y SOCIEDAD NAVARRA DE ILUSIONISMO, de NAVARRA; al resultar todo de conformidad de la Asamblea, por aclamación general se procede a la admisión de dichas sociedades a la SPCMN y se invita a sus representantes a estar presentes en la Asamblea si lo desean.

3- Relación de cuentas y Lectura de la Memoria del periodo comprendido entre Congresos Nacionales

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARIA PERMANENTE DE CONGRESOS MÁGICOS NACIONALES

Se procede a la lectura del estado de cuentas del período de junio 2005 al Julio del 2007, que esta siendo repartido a todas las Sociedades Mágicas del País a través de esta Memoria, con el siguiente resultado:

GASTOS PERIODO de junio 2005 al Julio del 2007**Material**

Papel de copia.....	15,00
Tinta de impresora, Torner y papel.....	205,00
Fotocopias.....	180,00
Correo: Sellos y envíos certificados.....242,00+75,00+26.10.....	317,00
Material electrónico confección Luces Competición.....	185,00
Factura Taller montador de Luces Competición.(*).	350,00
TOTAL.....	1.252,00

(*) Este material queda propiedad de la SPCMN a “alquilar” o “prestar” al CMN de turno

(Según decida la Asamblea)

Gastos Generales SPCMN

Asesorías Jurídicas.....	0
Gestoría.....	0
Fotocopias y escritos.....	18,00
Recepción de folletos provenientes de China, Aduana.....	65,62
TOTAL.....	83,62

Cuotas Nacionales a la FISM

Cuota periodo 2004-2006413,00

Cuota periodo 2006-2009 A pagar por sociedades inscritas.(el SP formulara una consideración)

Gastos de Representación.

Gastos viajes a Ministerio de Cultura.....	52,00
Comidas de trabajo..(Asignación simbólica).....	100,00
Comida con la embajada China.....	291,81
Obsequio Secretario Chino.....	9,9
Placa al presidente FISM.....	26,63
Buffet recepción Presidente FISM (abonado al Bar de la SEI Barcelona).....	250,00
Obsequios a delegados FISM entregados en Estocolmo.....	130,00
Obsequios a delegados FISM entregados en Beijing. (10 obsequios, valor solo de 1).....	14,90
Viaje a Estocolmo (Vuelos, Dietas, Hoteles) representando a la SPCMN.....	0
Viaje a china (Vuelos) representando a las SPCMN.....	0
Viajes a otros eventos nacionales.	0
TOTAL.....	1.288,24

TOTAL.....2.623,86

CAJA

Saldo presentado en la Asamblea del XXVII CMN..... **372,52 €**

Saldo el 25 -07-2007..... **2.725,15€**

Gastos ocasionados en el periodo entre Congresos según detalle..... **-2.623,86 €**

Saldo en Caja al 25 junio del 2004 **101.29,€**

Sobre los conceptos de Socios y cuotas, falta por abonar su Canon varias sociedades de las 31 sociedades inscritas, al no efectuar el pago con la identificación solicitada, la Secretaria tiene que averiguar la recepción de los mismos.(ver estado de cuentas bancario adjunto.) Esto llevara su tiempo. (este extracto no se envía por e-mail)

MEMORIA ANUAL DE LA SECRETARIA PERMANENTE DE CONGRESOS

Por el Sr. Vicente Ráfales se presenta la Memoria de actividades de la Secretaria Permanente de Congresos, que abarca el periodo del 25 de Junio del 2005 al 22 de septiembre del 2007, Se indica que se han realizado por el Secretario Permanente las funciones determinadas en el Reglamento.

MEMORIA SPCMN XXVIII CMN 2007

MEMORIA

De acuerdo con lo estipulado en el Reglamento para la celebración de los Congresos Mágicos Nacionales (Capitulo X-12), comparezco ante la Asamblea General para presentar la Memoria de las Actividades de esta Secretaria Permanente de Congresos.

Se ha contemplado el periodo Transcurrido desde la celebración del ultimo congreso Nacional del 25 de Junio del 2005 al 22 de Septiembre del 2007 .

los eventos transcurridos desde esta fecha junto con el resultado del XXVIII CMN de Barcelona, se comunicaran en la próxima Memoria del XXIX CMN. En Valencia.

INCORPORACIONES DE SOCIEDADES A LA SECRETARIA

Han solicitado incorporarse a la SPCMN Las sociedades de:

23 de julio de 2005 Solicita incorporarse Asociación NAVARRA de Ilusionismo

Dicha sociedad, reúne las condiciones para su inscripción en nuestra Sociedad.

(Si se aprueban, serán invitadas a entrar en la Asamblea y participar de pleno derecho en ella con voz y voto.)

En este apartado de incorporaciones, se anuncia la inscripción en el registro de sociedades del ACAI, que anteriormente ha usado y mantenía sus siglas en los listados de las sociedades que forman la SPCMN, de pleno derecho al ser el circulo SEI en Barcelona.

RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA SECRETARIA PERMANENTE DE CONGRESOS MÁGICOS NACIONALES

CAJA

Saldo presentado en la Asamblea del XXVII CMN.....	372,52 €
Saldo el 25 -07-2007.....	2.725,15€
Gastos ocasionados en el periodo entre Congresos según detalle.....	-2.623,86 €
Saldo en Caja al 25 junio del 2004	101.29,€

Sobre los conceptos de Socios y cuotas, falta por abonar su Canon varias sociedades de las 31 sociedades inscritas, al no efectuar el pago con la identificación solicitada, la Secretaria tiene que averiguar la recepción de los mismos.(ver estado de cuentas bancario adjunto.) Esto llevara su tiempo. (este extracto no se envía por e-mail)

PAGO DE CUOTAS Y ATRASOS

Se comunica a los señores Socios que **Pasados 30 días de la fecha de la recepción por correo certificado de esta ACTA, La Secretaria, se vera obligada a dar de baja a todas las Sociedades que no se encuentren en la aplicación del artículo X puntos 6 y 14 de nuestro Reglamento de Congresos Nacionales**, por lo que se ruega a todos los Presidentes que no tengan actualizada su Sociedad, que agilicen la aportación de los datos que corresponden al numero de sus asociados y el pago del Canon atrasado correspondiente.

INCORPORACIONES EN EL REGLAMENTO DE CMN

Al causar baja por fallecimiento nuestro Maestro Florensa, el lugar de miembro fijo de Jurado de Congresos queda vacante. La Asamblea ha de decidir la ocupación de dicha vacante (Ver orden del día.)

Recuerdo que el jurado lo han de componer 30 miembros fijos de declarada solvencia Mágica, Actualmente están numerados de la A mayúscula a la c minúscula, quedando vacantes para completar los 30 miembros, dos plazas de serie y la reposición del Maestro fallecido.

El Dossier, en donde ha de quedar reflejada con pequeñas biografías, la solvencia Mágica de dichos miembros; por falta de tiempo de este secretario no se ha podido efectuar, pido disculpas a todos por ello, Espero que podremos editarlo en esta próxima legislatura entre congresos.

JURADO DEL XXVIII CMN y seguimiento del resto de miembros.

(A) -Alfredo Florensa	CIP Madrid/SEI Madrid (fallecido)
(B)-Camilo..... (*)	SEI Madrid
(C)-Enric Magoo..... (*)	SEI Barcelona /ACMIPE Barcelona / CIP Madrid
(D)-Mariano Calvo..... (*)	SEI Burgos
(E)-Pablo Segobriga	CIP Madrid /SEI Madrid
(F)-Esteban del Acebo i Colon	SEI Girona
(G)-Miguel Gómez	SEI Madrid
(H)-Agustín Leal	SEI Madrid
(I)-Segundo Murillo..... (*)	SEI Alto Aragón
(J)-José Ángel Suárez	SEI Vitoria
(K)-Luis Boyano	CIP Madrid / SEI Madrid
(L)-Xevi	SEI Barcelona / CIP Madrid
(M)-Magic Andréu	SEI Barcelona
(N)-Armand Blanco (*)	ACMIPE / SEI Barcelona
(Ñ)-Mago Migue.	SEI Granada / ACMIPE
(O)-Armando Gómez..... (*)	SEI Madrid
(P)-Ya-Lipú	SEI Madrid
(Q)-Sergi	SEI Barcelona / CIP Madrid
(R)-Monty	CIP Madrid / SEI Madrid
(S)-Selvin	SEI Barcelona / ACMIPE
(T)-Guimo	CIP Madrid
(U)-Almilkar	SEI Barcelona
(V)-Mag Lari	ACMIPE / SEI Barcelona
(W)-Conde Ropherman	CIP Madrid /SEI Madrid
(X)-J.Mª. Martínez	SEI Barcelona / CIP Madrid
(Y)-Alberto Arranz..... (*)	SEI Madrid
(Z)-Ángel Zacarin	SEI Málaga
(a)-Pepe Monfort	CIVAC Valencia
(b).....	
(c).....	

.(*) = Miembros designados para componer el Jurado del XXVIII CMN de Barcelona

COCONTACTOS INTERNACIONALES (FISM)

PROPUESTA DE EFECTUAR EL FISM WCM 2009 EN GRANADA

MITING GRANADA 2006. Del 29 de Marzo al 2 de Abril a propuesta del Mago Migue se convocó una reunión internacional de Presidentes FISM con invitación a visitar los lugares donde promover el Congreso. La invitación incluía viajes en avión, hoteles, comidas etc. Todo fue subvencionado por el Ayuntamiento de Granada. Agradecemos al Mago Migue su aportación para conseguir traer para España un congreso FISM.

Luego finalmente en la Asamblea de Estocolmo fuimos desbancados por China en la votación Asamblearia.

COMUNICADOS DE LA FEDERACION

Durante todos los meses anteriores, y posteriores al congreso internacional se han producido multitud de comunicaciones de la Federación hacia todas las sociedades internacionales, estas comunicaciones estaban encaminadas a la nueva formación de distintas sedes continentales de la FISM que tendrán autonomía propia, siempre dependiendo de una presidencia general. (ver los ENVIOS numerados)

REPRESENTACIÓN DE ESPAÑA EN LA FISM DE ESTOCOLMO.

Durante el Congreso Mágico de la Federación Internacional de Sociedades Mágicas FISM que tuvo lugar en Estocolmo 1-2-3-4-5 de Agosto del 2006, el Secretario Permanente asistió a todas las convocatorias que el comité internacional organizó. Fue el estandarte de la bandera nacional en la presentación del congreso, se congregó en las distintas reuniones convocadas y asistió a la Asamblea internacional donde ejerció su deber de manifestación.

VIAJE DEL SECRETARIO A BEIJING

Durante la semana 20, del 12 al 20 de Mayo 07, el SP. Invitado por la organización del WCN 2009, asiste a las reuniones de la FISM en Pekín. Comprobando la gran infraestructura que espera albergar el futuro congreso FISM

(De los viajes internacionales del Secretario no se vera ninguna partida de gastos en el estado de tesorería al correr todos de su cuenta, Esta situación no ocurre con las otras representaciones internacionales de distintos países, en donde los desplazamientos de sus delegados corren en parte a cargo de sus organizaciones.)

ASISTENCIA A JORNADAS y CONTACTOS CON DISTINTAS SOCIEDADES MAGICAS

Esta Secretaria Permanente de Congresos teniendo la obligación de vigilar el buen hacer del CMN y reconociendo que se puede aprender de los ya numerosos encuentros de magos, durante las fechas de Junio del 2005 a Septiembre del 2007, a contactado personalmente con el mayor numero posible de Sociedades mágicas asistiendo a sus eventos: Reuniones, Congresos, Festivales y otros, organizados todos por miembros o directamente por Sociedades inscritas a esta SPCN.

La asistencia, cuando a sido posible y en su defecto, el informe recibido por personal destacado allí por el Secretario, ha servido también para la verificación de los contenidos y de los niveles Mágicos de dichos encuentros, donde además del publico participan Magos y se dotan de las mismas características de acciones colectivas de los que están dotados nuestros CMN. como son: Actuaciones, Conferencias , Feria Mágica, etc.

Esta similitud con el CMN de algunas reuniones, hacen por parte del resto de Sociedades Mágicas del país, la necesidad de un seguimiento que asegure que el prestigio que el CMN tiene ganado en sus XXVI ediciones mantenga su alto nivel confirmado.

Se ha podido constatar por el Secretario, que todas los eventos que asistió y de los que recibió informaciones de total solvencia para el, conllevaron un alto grado profesional, de excelente Magia y organización. Los eventos visitados y reportados fueron:

Lugo, Lichang, Ocus Pocus, Almusafes, Madrid, Vitoria, Santa Cristina.

En todos se llevaron a cabo los actos programados que tienen similitud con los del CMN con total rectitud en sus cometidos, en respeto a la Magia y a los Magos.

HOMENAJE NACIONAL AL MAESTRO FLORENSA

El 18-02-07 la SPCMN se une al homenaje que se ofrece al Maestro Florensa en Madrid aportando un video de reconocimiento.

VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE LA FISM y DEL WCM 2009 AL CMN DE BARCELONA

Gracias a las buenas relaciones internacionales, Los Señores Eric Eswin, Presidente de la Federación Internacional y el Sr. Lin Jian con su séquito, Presidente del FISM WCM 2009 de Pekín, se han inscrito como congresistas en el XXVIII CMN de Barcelona. La intención del Sr. Lin Jian es promocionar su evento, para ello tengo la esperanza de que atienda a nuestras propuestas sobre la economía en los desplazamientos a su País desde España.

FELICITACIONES Y RECONOCIMIENTOS DE LA SPCMN

Durante el periodo entre congresos, Se han felicitado por esta SPCMN, a los distintos estamentos y señores

28 -12- 2006 Felicita a la organización de las jornadas Mágicas de Vilanova, Tarragona, al Sr. Pedro Aragonés

9 -1-2007 Felicita al programa de Televisión "Nada x aquí" Señores: (Jorge Blass Ines Jandro y Piedrahita)

Junio 2006 placa al Mago Ilusionista Sr. Cipriano Sainz en reconocimiento de sus años en la magia y se ayuda a los Congresos Nacionales, la entrega el Presidente del círculo de la Asociación Vizcaína de Ilusionismo, Mago Valen



Placa conmemorativa de la visita oficial del presidente de la FISM WCM 2009 a los locales del ACAI en Barcelona entregada por el Secretario Permanente Sr. Vicente Ráfales.

Propuesta del Secretario a reconocer las aportaciones sociales del Sr. Jesús Luque Cantero

En la orden del Día de la Asamblea Nacional ordinaria que tendrá lugar durante el XXVIII CMN en la ciudad de Barcelona, se solicitara la manifestación de la Asamblea para su nombramiento como Secretario de Honor Permanente.

Los trabajos realizados anteriormente al frente de nuestra SPCM, que sin su aportación desinteresada no habrían llegado a realizarse, aun soportando las agravios públicos que ocurrieron en el año 2.000, sirvieron para encauzar y dar seguimiento a la misma, hasta que las circunstancias, en seguimiento estricto de nuestras normas, le permitió pasar la responsabilidad al próximo SP.

Fallecimientos significativos para esta Secretaria Nacional, al ser miembros muy destacados por su participación en la vida mágica de nuestras Sociedades y en particular con los CMN. Todos ellos descansan en Paz.

Señores Magos Ilusionistas

Florensa
Pablo Doménech
Bernat
Drago
Jorge Ventura
Manolo González

CONVOCATORIA OFICIAL PARA EL PUESTO DE SP

El 17-02-07 se pone en circulación la convocatoria para ocupar el puesto de SP de nuestra organización por dimisión del actual. Se han presentado para ocupar el cargo los señores: Armando Gómez (DARMAN) y Andreu Llorens (SELVIN) La SP ha ido recogiendo votaciones, efectuadas vía e-mail, de las distintas sociedades del País, que mantendrán su secreto publico hasta la apertura de papeletas al recuento de la votación que se efectuara con los presentes en la Asamblea del XXVIII CMN.

CONTACTOS CON EL COMITÉ EJECUTIVO DEL XXVIII CMN DE BARCELONA

Durante todo el tiempo entre congresos se han mantenido conversaciones y efectuado visitas a las instalaciones comprobándose la funcionalidad de las mismas, si bien la lejanía de los hoteles de la sede del congreso, se espera subsanar si la economía da de si, con transportes propios.

CONCLUSIÓN

Por la Secretaria permanente de Congresos, se estima que se han realizado las funciones determinadas en el reglamento para la celebración de Congresos Mágicos Nacionales.

Se cierra esta Memoria en Barcelona a 25 de Julio del 2007, firmada por el actual Secretario Permanente de los Congresos Mágicos Nacionales.

Firmado por

D. Vicente Ráfales Riera.
SPCMN

4- Ratificación Asamblearía sobre la composición del Jurado del presente congreso y la incorporación de nuevos miembros hasta la totalidad de 30 miembros fijos.

Se ratifica la mención con los actuales miembros.

6- Votación del cargo de Secretario Permanente.

En la votación efectuada con entre los presentes de la Asamblea, y haciendo uso del voto ponderado de los mismos, recae el nombramiento de Secretario Permanente de los Congresos mágicos Nacionales en el **Sr. Armando Gómez Bernardo**, del círculo SEI de Madrid.

7 -Nominación del nuevo presidente de la SPCMN que recae en el Presidente del XIX CMN en el 2008 a Don José Vicente Monfort Miralles.

El cargo es admitido por el presidente, aclamado por ovación de la Asamblea.

8 – Nominación del título y cargo de “Secretario de Honor Permanente” para el Sr. D. Jesús Luque Cantero.

Se aprueba por unanimidad y se nombra Secretario Permanente de Honor a D. Jesús Luque Cantero, agradeciéndole una vez más sus dilatados servicios y desvelos.

9 - Aplicar las expulsiones por falta de pago que ordena el reglamento a todas aquellas sociedades inscritas y morosas en más de 2 años de falta de pago.

Este punto y a petición del nuevo Secretario Permanente electo, se pospone hasta la verificación por él, de las afiliaciones en conflicto.

10- Solicitud de efectuar el congreso 2010 de la Sociedad Coruñesa de Ilusionismo: Círculo SEI en La Coruña por el Mago Antón

Ante el expediente presentado, se aprueba por unanimidad celebrar el Congreso Mágico Nacional en A Coruña, en el año 2010.

11- Debate (incorporación o no en el reglamento) del ofrecimiento por parte de reuniones y festivales mágicos nacionales para otorgar como complemento al premio Nacional, una actuación con cobro de cache en sus festivales a los ganadores de premios.

Se da la opción de tal decisión, a la organización del CMN de turno, siempre que se cumplan los requisitos reglamentados al efecto.

12 – Debate (incorporación o no en el reglamento) sobre la nueva reglamentación (FISM) sobre tiendas Mágicas en los congresos.

Se desestima por mayoría, la integración de la reglamentación FISM en el proceder del CMN

13--Solicitudes para efectuar futuros congresos.

No existe ninguna propuesta valorable para efectuar el XXXI CMN, ni en ninguna otra fecha.

14--Ruegos y preguntas.

Diversos miembros de la Asamblea manifiestan, en sus respectivas versiones, cierta disconformidad en la manera en que la Organización del XXVIII CMN de Barcelona ha llevado lo pertinente a la información externa, que ha dado lugar a temores de falta de coordinación respecto a los horarios y las actuaciones, si bien, al final, los actos se resolvieron y desarrollaron de plena satisfacción con un alto nivel mágico.

El Sr. Roma, Presidente del Congreso y de la ACAI, explica pormenores y concluye que, en realidad todas las aparente dificultades eran más bien rumores y filtraciones sobre los trabajos en curso ya que, el Congreso ha concluido con alto grado de satisfacción.

Nacida del debate anterior el nuevo SPCMN, Sr. A. Gómez propone que la SP se encargue de todo lo referente al concurso, incluido la recepción del Aval y su posterior devolución, dejando a la SME la organización del congreso, la ubicación del concurso y de sus actos adheridos, en los espacios y las condiciones que el reglamento prescribe, matizando que esto hay que tratarlo con los Presidentes de las SME y, en su caso, proponer y aprobar en asamblea general los cambios reglamentarios necesarios. El asunto es debatido por los asambleístas según su turno y se aprueba en el sentido de que se haga el estudio propuesto y en su oportunidad se someta a la Asamblea General en el marco de sus competencias .

El Vicesecretario permanente Sr. Armand Blanco i Gallart, manifiesta que pone a disposición del nuevo SP su cargo por las razones prácticas que el reglamento establece (X, 5) . Interviene el Sr. Segundo Morillo, proponiendo que continúe en el cargo hasta que se den las causas de remoción reglamentarias habida cuenta que el elegido SPCMN no designa persona alguna para el cargo por el momento. Por la asamblea es aprobado por unanimidad.

Como cuestión final, pide, se le otorga y toma la palabra en Sr. Armando Gómez Bernardo, para agradecer a la Asamblea la confianza que en él han depositado y manifiesta su firme voluntad de hacer todos los esfuerzos posibles para desempeñar el cargo de SPCMN, al menos, con el mismo nivel de eficacia y servicio general que sus predecesores. Solicita un aplauso especial para el Sr. Vicente Ráfales que es otorgado calurosamente por todos los presentes, y que se haga extensivo a los Sres. Roma y Blanco.

Y sin más asuntos de que tratar se levanta la sesión cuando son las 14 horas del día de la fecha.

El Presidente

Don Josep Roma Sainz de la Maza

El Secretario Permanente.

Don Vicente Ráfales Riera.